



LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Se desarrolló a través de la herramienta virtual Meet	Jueves 22 de julio de 2021	2:30 p.m.	4:42 p.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	Jaime De La Ossa Velásquez	X		
Vicerrector Académico	Carlos Pacheco Ruiz	X		
Vicerrector Administrativo	Domingo Barreto Arrieta	X		
Representante de los Decanos	Jorge Hernández Ruydiaz	X		
Representante de los Jefes de Departamento	Ivon Patricia Quessep Tapias	X		
Representante de los Docentes	Santander De La Ossa Guerra	X		
Representante de los Estudiantes	Jaider Alberto Ibáñez Palencia	X		
Secretaria General	Tania Inés Martínez Medrano	X		

ASISTENTES INVITADOS

NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Estudio y aprobación del Acta No.13 de 2021.
3. Estudio y decisión de cargas académicas y novedades a las mismas, primer período de 2021.
4. Estudio y decisión de solicitud aprobación del Calendario Académico, para reingresos de la I, II, III y IV cohorte del programa de Maestría en Biología, segundo período de 2021.
5. Estudio y decisión de solicitud de aprobación del diplomado en Ornitología con énfasis en la región Caribe.
6. Estudio y decisión de solicitud de otorgamiento de distinción por tesis meritoria a unos trabajos de grado.
7. Estudio y decisión de solicitud de ascenso en el escalafón a unos docentes.
8. Estudio y decisión de solicitud de otorgamiento de beca pos gradual.
9. Estudio y aval de solicitud de aprobación de comisión para realizar una estadía de investigación en la Universidad Católica del Norte (Chile), presentada por un docente adscrito al departamento de Física.
10. Estudio y aval a proyectos de Acuerdo por medio de los cuales se aprueban las políticas de Egresados, Multilingüismo, Extensión y Proyección Social, Diversidad E Inclusión y Bienestar Universitario.
11. Correspondencia.
12. Proposiciones y varios.

DESARROLLO**1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.**

El Presidente le solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, quienes decidieron aprobarlo, sin modificación alguna.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI __ NO X
NUEVO ORDEN DEL DÍA



2. Estudio y aprobación del Acta No.13 de 2021.

Acta No.13 de 2021.

Se leyó el Acta No.13 de 2021, los miembros del Consejo Académico decidieron aprobarla, sin modificaciones.

3. Estudio y decisión de cargas académicas y novedades a las mismas, primer período de 2021.

- Facultad de Educación y Ciencias.
- Departamento de Biología y Química.

Se presentó novedad a las cargas académicas del departamento de Biología y Química, período 01-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 1)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de la docente de **Planta**, Liliana Solano Flórez, y de los docentes **Catedráticos**: Alcides Sampedro Marín y Johanna Rojas Sierra, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 2)**.

- Departamento de Lenguas.

Se presentó novedad a las cargas académicas del departamento de Lenguas, período 01-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 3)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes **Catedráticos**: Jorge Negrete Berrio, Manuel David Fonseca Guerrero y Diana Katherine Salazar Rodríguez, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 4)**.

- Facultad de Ingeniería.
- Departamento de Ingeniería Agroindustrial.

Se presentó novedad a las cargas académicas del departamento de Ingeniería Agroindustrial, período 01-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 5)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes **Catedráticos**: Luis Enrique Ruiz Meneses, Natalia Paola Guzmán Díaz, Luis Felipe Rodríguez Torres, Ramiro José Manjarrez Márquez, Edgar David Altamiranda Percy y Angélica María García López, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 6)**.

- Departamento de Ingeniería Civil.

Se presentó novedad a las cargas académicas del departamento de Ingeniería Civil, período 01-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 7)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de la docente **Catedrática**, Genny Bohórquez Petro, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 8)**.

- Facultad de Ciencias de la Salud.
- Departamento de Enfermería.

Se presentó novedad a las cargas académicas del departamento de Enfermería, período 01-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 9)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de las docentes **Catedráticas**: Delcy Canchila Domínguez y Elsa Yicelis Polo Peña, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 10)**.

- Facultad de Ciencias Agropecuarias.
- Departamento de Zootecnia.

Se presentó novedad a las cargas académicas del departamento de Zootecnia, período 01-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 11)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica del docente de **Planta**, Alexander Pérez Cordero, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 12)**.

4. Estudio y decisión de solicitud aprobación del Calendario Académico, para reingresos de la I, II, III y IV cohorte del programa de Maestría en Biología, segundo período de 2021.

Se leyó oficio CFEC-124 de fecha 1 de julio de 2021, suscrito por la Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Educación y Ciencias, por medio del cual informa que ese organismo en sesión del 30 de junio de los corrientes, decidió avalar y solicitó la aprobación del Calendario Académico, para reingresos de la I, II, III y IV cohorte del programa de Maestría en Biología, segundo período de 2021, como se observa a continuación:

**MATRICULA FINANCIERA:**

- **Ordinaria:** Del 30 de julio al 18 de agosto de 2021.
- **Extraordinaria:** Del 19 al 21 de agosto de 2021.

MATRICULA ACADEMICA: Del 30 de julio al 23 de agosto de 2021.

INICIACION DE CLASES: 27 de agosto de 2021.

FINALIZACION DE SEMESTRE: 10 de diciembre de 2021.

REPORTE DE NOTAS: 17 de diciembre de 2021.

El Consejo Académico decidió aprobar el Calendario Académico, para reingresos de la I, II, III y IV cohorte del programa de Maestría en Biología, segundo período de 2021.

5. Estudio y decisión de solicitud de aprobación del diplomado en Ornitología con énfasis en la región Caribe.

La Secretaria General informó que el Consejo Académico en sesión del 3 de mayo de 2021, analizó la solicitud de aprobación de creación del diplomado en Ornitología con énfasis en la región Caribe. Este organismo decidió no aprobar la propuesta, hasta tanto se hagan algunas aclaraciones en cuanto a los requisitos de admisión, pues no se tiene mayor claridad y no se observa la justificación, se requiere una revisión de la parte financiera debido a que la virtualidad es transitoria y por último, que los módulos sean presentados en el formato establecido para ello.

En atención a dicha decisión, se recibió oficio CFEC-104 de fecha 2 de junio de 2021, suscrito por la Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Educación y Ciencias, por medio del cual informa que ese organismo en sesión de la misma fecha, decidió avalar y remitir para su aprobación, los ajustes a la propuesta de creación del diplomado en Ornitología con énfasis en la región Caribe, de conformidad a las sugerencias realizadas por este organismo, se adjunta solicitud. **(Anexo 13)**.

El Consejo Académico decidió aprobar el diplomado en Ornitología con énfasis en la región Caribe.

6. Estudio y decisión de solicitud de otorgamiento de distinción por tesis meritoria a unos trabajos de grado.

- Se leyó oficio CFI 140 de fecha 19 de julio de 2021, suscrito por el Secretario Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ingeniería, por medio del cual informa que ese organismo en sesión del 15 y 16 de julio de los corrientes, decidió avalar y solicitó la aprobación del otorgamiento de la distinción por tesis meritoria al trabajo modalidad investigativa, titulado: *"Herramienta Educativa para el Análisis Matricial de Estructuras Utilizando Visual Basic .Net – Matest12"*, el cual fue elaborado por el estudiante del programa de Ingeniería Civil, José Ángel Padilla Castro, que obtuvo una nota de noventa y uno punto cincuenta y dos puntos (91.52), y fue dirigido por el docente José Rodrigo Hernández Ávila.
- Se leyó oficio CFCS019-01 de fecha 19 de julio de 2021, suscrito por el Secretario Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, por medio del cual informa que ese organismo en sesión del 19 de julio de los corrientes, decidió avalar y solicitó la aprobación del otorgamiento de la distinción por tesis meritoria al trabajo modalidad investigativa, titulado: *Intervención Educativa para el Mejoramiento de las Metas Terapéuticas en Pacientes con Diabetes Mellitus Tipo II Según la Teoría de Cambios del Comportamiento de Prochaska de una IPS de Sincelejo 2020"*, el cual fue elaborado por las estudiantes del programa de Maestría en Salud Pública, Arlis Villalba Garrido y Lilibeth Canchila Muñoz, que obtuvo una nota de noventa y cuatro puntos (94), y fue dirigido por la docente Gloria Villareal Amaris.

El Consejo Académico decidió otorgar las distinciones por tesis meritorias a unos estudiantes.

7. Estudio y decisión de solicitud de ascenso en el escalafón a unos docentes.

Se leyó oficio RH.056 recibo el 13 de julio de 2021, suscrito por la Secretaria del Comité de Reconocimiento y Asignación de Puntaje, por medio del cual informa que ese organismo en sesión del 23 de junio de 2021, decidió recomendar la promoción en el escalafón a los siguientes docentes:



- William Niebles Núñez, a la categoría profesor Asociado, a partir de 1° de noviembre 2019, con la publicación del artículo denominado: *“Gestión energética en el sector salud en Colombia: Un caso de desarrollo limpio y sostenible”*. Con un reconocimiento de 16 puntos.
- Diego Carrillo González, a la categoría profesor Asociado, a partir de 1° de enero 2021, con la publicación del artículo denominado: *“Clinical, ultrasound and chromosome findings of testicles in a French bulldog (Canis lupus familiaris) with azoospermia”*. Con un reconocimiento de 16 puntos.
- Ramón Álvarez López, a la categoría profesor Titular, a partir de 1° de enero 2021, con la publicación del artículo denominado: *“Desinfección de agua cruda con radiación solar (SODIS) para la remoción de coliformes totales”*. Con un reconocimiento de 22 puntos.
- Carlos Millán, a la categoría profesor Titular, a partir de 1° de enero 2021, con la publicación del artículo denominado: *“Truss optimization with natural frequency constraints using modified social engineering optimizer,”*. Con un reconocimiento de 22 puntos.
- Alejandro Guerrero Hernández, a la categoría profesor Titular, a partir de 1° de febrero 2021, con la publicación del artículo denominado: *“Economic viability and Optimization of solar microgrids with hybrid storage in a noninterconnected zone in colombia”*. Con un reconocimiento de 22 puntos.
- León Arango Buelvas, a la categoría de profesor Titular a partir de 1° de marzo de 2021, con la publicación del artículo denominado: *“Microcrédito y pobreza: su relación con el desarrollo endógeno local”*. Con un reconocimiento de 22 puntos.
- Gustavo González Palomino, a la categoría de profesor Titular a partir de 1° de abril de 2021, con la publicación del artículo denominado: *“informalidad laboral en el departamento de sucre en los años 2008 y 2014”*. Con un reconocimiento de 22 puntos.
- Osmin Ferrer Villar, a la categoría de profesor Titular a partir de 1° de mayo de 2021, con la publicación del artículo denominado: *“Riesz bases in spaces with indefinite Metric”*. Con un reconocimiento de 22 puntos.
- Boris Medina Salgado, a la categoría de profesor Titular a partir de 1° de junio de 2021, con la publicación del artículo denominado: *“Reconocimiento de voz para el control de una silla de ruedas, basado en MFCC-Entropía Difusa”*. Con un reconocimiento de 22 puntos.
- Nerlis Pajaro Castro, a la categoría de profesor Titular a partir de 1° de julio de 2021, con la publicación del artículo denominado: *“prevalencia de eventos adversos en pacientes psiquiátricos que reciben terapia farmacológica en una IPS de salud mental de Sincelejo entre septiembre de 2015 y marzo de 2016”*. Con un reconocimiento de 22 puntos.

El Consejo Académico decidió aprobar el ascenso en el escalafón a unos docentes.

8. Estudio y decisión de solicitud de otorgamiento de beca posgradual.

Se leyó comunicación de fecha 28 de junio de 2021, suscrita por el egresado del programa de Biología, Wimer Andrés Mejía Chimá, por medio del cual solicita en atención a las disposiciones del Acuerdo No.10 de 2012, el otorgamiento de beca posgradual, para adelantar el programa de Maestría en Salud Pública, por haber obtenido grado de honor según Resolución No.34 de 2020.

El Consejo Académico decidió aprobar la solicitud de beca posgradual.

9. Estudio y aval de solicitud de aprobación de comisión para realizar una estadía de investigación en la Universidad Católica del Norte (Chile), presentada por un docente adscrito al departamento de Física.

Se leyó oficio CFEC-126 de fecha 16 de julio de 2021, suscrito por el Secretario Ad-hoc del Consejo de Facultad de Educación y Ciencias, por medio del cual informa que ese organismo en sesión del 14 de julio de 2021, avaló la solicitud de comisión remunerada presentada por el docente adscrito al departamento de Física, Omar Suárez Támara, la cual consiste en realizar una estadía de investigación en la Universidad de Católica del Norte (Chile), comprendida del 15 de agosto al 15 de septiembre del año en curso, y que tiene como objeto trabajar con el Dr. Jorge Otálora, académico de esa casa de estudios, en el efecto de la



temperatura en la propagación de ondas de espín en sistemas magnéticos nanotubulares. También manifestó que el mencionado docente financiará los tiquetes aéreos ida y regreso, y parcialmente la estadía.

Seguidamente, solicitó respetuosamente, le sea otorgada dicha comisión remunerada por los días de la estancia, y un apoyo económico por un monto de \$2.000.000 pesos por parte de la Universidad de Sucre, para el financiamiento parcial de la misma, recursos que pueden ser tomados de los asignados al Grupo de Investigación, Teoría de la Materia Condensada: Estampilla código 6050126 (\$11.513.530) o Recursos CREE código 6050205 (\$13.761.512).

El Consejo Académico previo análisis y discusión, decidió delegara al Vicerrector Académico y al Rector para atender la viabilidad y tramite de la solicitud de comisión para realizar una estadía de investigación en la Universidad Católica del Norte (Chile), presentada por un docente adscrito al departamento de Física.

10. Estudio y aval a proyectos de Acuerdo por medio de los cuales se aprueban las políticas de Egresados, Multilingüismo, Extensión y Proyección Social, Diversidad e Inclusión y Bienestar Universitario.

Se leyó oficio V/A 073 de fecha 19 de julio de 2021, suscrito por el Vicerrector Académico, por medio del cual remite aval de las propuestas de Acuerdo de las políticas institucionales luego de haber sido estudiadas por la comisión asignada por el Consejo Académico y por comisión designada por el Rector a la Comisión de Aseguramiento a la Calidad los proyectos de acuerdo de las políticas a evaluar son: 1. Política de Egresados, 2. Política De Multilingüismo, 3. Política De Extensión Y Proyección Social, 4. Política De Diversidad E Inclusión y 5. Política de Bienestar Universitario. Se Adjunta proyectos de Acuerdo. (Anexo 14).

La docente Maribel Montes hace algunas sugerencias respetuosas sobre la política de bilingüismo y que fue leída en la presente sesión, el Rector, el Vicerrector Académico y la Representante de los jefes de departamento señalan estar de acuerdo. El Representante de los Docentes sugiere que se delegue al vicerrector académico para que estas sugerencias se incorporen en el documento de la política, y una vez realizados se pase al Consejo Superior, de igual manera se delega el vicerrector académico para remitir al Consejo Superior previa revisión las demás políticas.

El Consejo Académico decidió delegar al Vicerrector Académico para integrar al documento de política de bilingüismo las sugerencias realizadas por la docente Maribel Montes y una vez realizados se pase al consejo superior, de igual manera se delega el vicerrector académico para remitir al Consejo Superior previa revisión las demás políticas.

11. Correspondencia.

- Se leyó comunicación de fecha 16 de julio de 2021, remitida por el estudiante del programa de Ingeniería Civil, Roberto Carlos Guzmán Duran, por medio de la cual expresa a este organismo su más sincero agradecimiento y buenos deseos, por haber presentado una pronta y positiva respuesta a su solicitud que se relacionaba con la autorización de la matrícula extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado.

El Consejo Académico da por recibida la correspondencia.

12. Propositiones y varios.

El Vicerrector Académico manifiesta que se hace necesario realizar unos ajustes sobre el calendario debido a que se suscribió el convenio de matrícula cero para estudiantes de primer semestre, además no se cuenta con el calendario académico definitivo dos, la propuesta es tratar de tenerlo listo para el día 23 de julio y de ser posible ser analizado en una sesión extraordinaria.

El Representante de los docentes interviene informando que esta es la última sesión del Consejo Académico, debido a que se retira para irse a su comisión de estudio, agradece la experiencia y agradecer por el aprendizaje durante su permanencia en el Consejo Académico, de igual manera todos los miembros del estamento, expresan sentidas palabras de gratitud y deseando éxitos al docente en su nuevo proyecto de formación.

A las 4:42 p.m. se dio por terminada la sesión.



DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO ACADÉMICO

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
El Consejo Académico decidió aprobar el acta 13 de Consejo Académico.	Secretaria General	22 de julio de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar las novedades de carga académicas del departamento de Biología y Química.	Secretaria General	22 de julio de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar las novedades de carga académicas del departamento de Lenguas.	Secretaria General	22 de julio de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar las novedades de carga académicas del departamento de Ingeniería Agroindustrial.	Secretaria General	22 de julio de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar las novedades de carga académicas del departamento de Ingeniería Civil.	Secretaria General	22 de julio de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar las novedades de carga académicas del departamento de Enfermería.	Secretaria General	22 de julio de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar las novedades de carga académicas del departamento de Zootecnia.	Secretaria General	22 de julio de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar el Calendario Académico, para reingresos de la I, II, III y IV cohorte del programa de Maestría en Biología, segundo período de 2021.	Secretaria General	22 de julio de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar el diplomado en Ornitología con énfasis en la región Caribe.	Secretaria General	22 de julio de 2021
El Consejo Académico decidió otorgar las distinciones por tesis meritorias a unos estudiantes.	Secretaria General	22 de julio de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar el ascenso en el escalafón a unos docentes.	Secretaria General	22 de julio de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar la solicitud de beca posgradual.	Secretaria General	22 de julio de 2021
El Consejo Académico decidió delegar al Vicerrector Académico y al Rector para atender la viabilidad y trámite de la solicitud de comisión para realizar una estada de investigación en la Universidad Católica del Norte (Chile), presentada por un docente adscrito al departamento de Física.	Secretaria General	22 de julio de 2021
El Consejo Académico decidió delegar al Vicerrector Académico para integrar al documento de política de bilingüismo las sugerencias realizadas por la docente Maribel Montes y una vez realizados se pase al consejo superior, de igual manera se delega el vicerrector académico para remitir al Consejo Superior previa revisión las demás políticas.	Secretaria General	22 de julio de 2021



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO ACTA No.23 DEL 22 DE JULIO DE 2021	VERSIÓN: 3.0
	FECHA: 12/12/2018
	Página 7 de 7

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS		
TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	Miércoles 11 de agosto de 2021	m.	Se desarrollará a través de la herramienta virtual Meet

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria del Consejo Académico.

PRESIDENTE	SECRETARIA
NOMBRE: JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ	NOMBRE: TANIA INÉS MARTÍNEZ MEDRANO
FIRMA: Original firmado por Jaime De La Ossa Velásquez	FIRMA: Original firmado por Tania Inés Martínez Medrano

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Consejo Académico el día veintiséis (26) de octubre de 2021.

(Original firmado por)
TANIA INÉS MARTÍNEZ MEDRANO

Proyectó: Eder David Baldovino Mercado
Revisó: Tania Inés Martínez Medrano